

Introducción

En este documento se presenta la propuesta para la formación de especialistas en epidemiología. Encontrarán inicialmente el resumen del programa, indicando los objetivos y propuestas para cada año. Luego se presenta el detalle de los módulos y su modalidad. En tercer lugar, se presenta la consigna del trabajo final. Finalmente, se presentan 3 actividades que los cursantes deben desarrollar a lo largo de la carrera, a fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Resumen del programa

Año 1: Epidemiología y Salud pública. Epidemiología descriptiva.

Objetivos:

Brindar a las y los profesionales una comprensión integral de los fundamentos de la epidemiología y la salud pública, reconociendo su importancia en la práctica médica y en la planificación sanitaria.

Desarrollar competencias para aplicar la epidemiología al análisis de brotes y la vigilancia clínica.

Se abordarán los principales conceptos, transiciones históricas y determinaciones sociales que configuran los perfiles de salud-enfermedad en la actualidad.

AÑO 2: Epidemiología aplicada, estudios y análisis clínico-epidemiológico.

Gestión, ética y liderazgo en salud pública

Objetivos:

Reconocer y analizar los diferentes diseños de estudios epidemiológicos y realizar la evaluación crítica de la evidencia científica.

Formar profesionales capaces de liderar procesos de gestión, evaluación e intervención en salud, con una mirada ética, crítica y basada en evidencia.

Se consolidará el vínculo entre clínica y epidemiología, con fuerte énfasis en estadística y en herramientas para la toma de decisiones en la práctica médica.

Se promoverá la producción científica y el diseño de proyectos contextualizados en entornos reales de trabajo.

AÑO 3:

Elaboración del trabajo final

Durante este año el profesional desarrollará su trabajo final. Se ofrecerán 4 instancias de taller de escritura y consultas para el correcto desarrollo del trabajo.

Detalle de módulos y modalidad de cursado. Cronograma tentativo

	CLASES	Modalidad
M1: Introducción a la epidemiología y salud pública	31 de julio/1 de agosto	Presencial
M2: Determinantes sociales de la salud y transición epidemiológica	4/5 de septiembre 2026	Virtual
M3: Epidemiología descriptiva y sistemas de información	2/3 de octubre 2026	Virtual
M5: Indicadores epidemiológicos y análisis de eventos	6/7 de noviembre 2026	Virtual
M4: Analisis de situación de salud	3/4 diciembre	Virtual
M6: Vigilancia de la salud	12/13 marzo 2027	Virtual
M7: Brote y comunicación	16/17 abril 2027	Virtual
Seminario de actualización	14/15 mayo 2027	Presencial
M8: Epidemiología clínica I-Integración clínica-epidemiológica	11/12 junio 2027	Presencial
M9: Fundamentos del diseño de estudios y lectura crítica	2/3 julio 2027	Virtual
M10: Estadística	6/7 agosto 2027	Virtual
M11: Proyecto de investigación. Diseño de protocolos	10/11 septiembre 2027	Virtual
M12: Ética y bioética en investigación epidemiológica	8/9 octubre 2027	Virtual
M13: Evaluación de programas, impacto y costos	5/6 noviembre 2027	Virtual

M14: Políticas públicas y evidencia- Liderazgo en crisis sanitarias	3/4 diciembre 2027	Virtual
M15: Vigilancia digital y datos abiertos	11/12 febrero 2028	Virtual
M16: Seminario de Actualización.	3/4 marzo 2028	Presencial
Trabajo final integrador		
Talleres de escritura y consultas trabajo final	abril- mayo 2028	Virtuales
M18: Presentación trabajo final	junio 2028	

Trabajo final integrador del curso de Epidemiología

El trabajo final tendrá carácter individual y buscará integrar los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. Cada estudiante deberá elegir UNA de las siguientes dos modalidades:

a) elaboración de un proyecto o informe de investigación cuantitativa utilizando un diseño epidemiológico

b) sistematización y análisis crítico de un conjunto de datos epidemiológicos provenientes de la práctica profesional o de fuentes secundarias.

En la modalidad a) Investigación cuantitativa con diseño epidemiológico, el estudiante deberá formular un problema de salud claramente delimitado, pertinente a su ámbito de práctica o a una situación epidemiológicamente relevante. A partir de ello deberá: plantear una pregunta de investigación específica, explicitar los objetivos general y específicos, justificar brevemente el marco conceptual, seleccionar y fundamentar el diseño epidemiológico elegido (transversal, de cohorte, de casos y controles, ecológico u otro), definir la población de estudio y los criterios de inclusión y exclusión, describir el procedimiento de muestreo, las variables principales y secundarias (incluyendo definiciones operacionales), las fuentes y procedimientos de recolección de datos, y presentar un plan de análisis estadístico acorde a los objetivos

(incluyendo medidas de frecuencia, de asociación y de impacto, según corresponda). Deberá incorporar además consideraciones éticas básicas (confidencialidad, consentimiento, uso secundario de datos, etc.) y una breve reflexión sobre las limitaciones metodológicas del estudio. Este proyecto será desarrollado para poder completar las secciones de resultados , discusión y conclusión. El trabajo final deberá incluir un resumen en castellano y en inglés, con sus palabras claves.

b) Sistematización y análisis de datos epidemiológicos, el estudiante trabajará con una base de datos ya existente (por ejemplo, registros de un servicio, sistema de vigilancia, historias clínicas electrónicas, estadísticas hospitalarias, bases del primer nivel de atención, etc.). Deberá describir con precisión el origen y las características de la fuente de datos, el período de tiempo analizado, la población cubierta y las variables disponibles. Será obligatorio explicitar los criterios de inclusión y exclusión de registros, las decisiones de depuración y limpieza de la base y una valoración crítica de la calidad de los datos (completitud, validez, posibles sesgos). A partir de ello deberá seleccionar un problema o eje analítico prioritario, construir indicadores epidemiológicos pertinentes (tasas, proporciones, razones, medidas comparativas, estratificación por variables clave) y presentar un análisis descriptivo que permita caracterizar la magnitud, distribución y tendencias del problema de salud. Se espera también una interpretación crítica de los hallazgos, vinculándolos con el contexto sanitario local, los determinantes sociales de la salud y la organización de los servicios, así como la formulación de propuestas de mejora o líneas de acción basadas en la evidencia producida.

En cualquiera de las modalidades, el informe final deberá tener una estructura similar a la de un manuscrito científico breve, incluyendo: título, resumen, introducción (con justificación y antecedentes sintéticos), objetivos, metodología (diseño, población, variables, fuente y manejo de datos, plan de análisis), resultados, discusión (integrando fortalezas, limitaciones y comparación con la literatura relevante) y conclusiones. La extensión orientativa será de 3000 a 4000 palabras, con referencias bibliográficas actualizadas siguiendo un estilo

uniforme (por ejemplo, Vancouver). Se valorará especialmente la coherencia interna entre el problema planteado, los objetivos, el diseño elegido y el plan de análisis; el uso adecuado de la terminología epidemiológica; y la capacidad de vincular los resultados con la toma de decisiones en salud en contextos reales de práctica.

PRÁCTICAS SUPERVISADAS DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN EPIDEMIOLOGÍA

1. Práctica Supervisada – Primer Año

Eje formativo: Vigilancia epidemiológica y sistemas de información

Objetivo: Que el/la estudiante adquiera competencias básicas para comprender, utilizar y valorar los sistemas de vigilancia epidemiológica, reconocer sus finalidades sanitarias, y aplicar procedimientos estándar de notificación, registro y análisis inicial de eventos de interés en salud pública.

Descripción de la actividad: La práctica se realizará dentro de una Unidad de Vigilancia perteneciente a un área de epidemiología provincial o municipal con convenio vigente con el Consejo de Médicos.

Durante la práctica, el/la estudiante deberá:

1. Conocer el funcionamiento general del sistema de vigilancia en sus niveles local, intermedio y central.
2. Realizar el curso obligatorio del SNVS o equivalente vigente.
3. Aplicar correctamente el sistema de notificación obligatoria, registrando casos de manera completa, oportuna y adecuada, según normativa nacional.

4. Identificar los principales eventos y problemas prioritarios bajo vigilancia, analizando su relevancia sanitaria.
5. Participar en actividades rutinarias de la unidad, como validación de datos, depuración, consolidación y elaboración de tableros o informes breves.
6. Describir flujos de información, tiempos de notificación y mecanismos de retroalimentación.
7. Reconocer desafíos del sistema (calidad de los datos, oportunidad, completitud, brechas operativas)

Ámbito de actividad: Áreas de Epidemiología con convenio, unidades de vigilancia de instituciones que operen el SNVS.

Supervisor/a responsable: Profesional referente del área donde se realice la práctica.

Producto final requerido: Informe final individual que describa el área, eventos vigilados, proceso de notificación, actividades realizadas y reflexión crítica.

2. Práctica Supervisada – Segundo Año

Eje formativo: Epidemiología de campo

Objetivo: Desarrollar competencias para investigar, analizar y gestionar eventos epidemiológicos en terreno, integrando la clínica con la vigilancia y aplicando técnicas de investigación de brotes y manejo de focos.

Descripción de la actividad: La práctica se desarrollará en centros de atención primaria de la provincia de Córdoba o municipios con convenio.

El/la estudiante deberá:

- 1- Seleccionar un caso índice real o simulado correspondiente a una Enfermedad de Notificación Obligatoria (ENO).
- 2- Realizar la investigación epidemiológica del caso, incluyendo: Clasificación del caso, Identificación de contactos, Trazado del foco, Evaluación del riesgo
- 3- Desarrollar un "Control de Foco", con propuesta de acciones sanitarias en el territorio.
- 4- Participar en equipos que gestionen grupos o conglomerados, si existieran brotes reales en el período de práctica.
- 5- Aplicar conceptos del curso: cadena de transmisión R_0 y transmisibilidad, curva epidémica, búsqueda activa, definición de caso, medidas de control, comunicación de riesgo.
- 6- Elaborar un informe técnico, articulando la experiencia con marcos analíticos de epidemiología de campo.

Ámbito de actividad: Centros de atención primaria y áreas de epidemiología locales o regionales.

Supervisor/a responsable: Referente de vigilancia o epidemiología del establecimiento asignado.

Producto final requerido: Informe técnico con descripción del caso, análisis del foco, medidas implementadas o propuestas, aprendizajes y articulación con normativa vigente.

Eje formativo: Gestión, ética y liderazgo sanitario

Objetivo: Desarrollar capacidades para utilizar información epidemiológica en procesos de gestión, planificación, priorización y toma de decisiones en servicios de salud.

Descripción de la actividad: La práctica podrá realizarse en instituciones de salud del subsector público, obras sociales, organizaciones gubernamentales u otros ámbitos con convenio.

Actividades posibles:

1. Construcción y análisis de indicadores epidemiológicos aplicados a la gestión (tasas de cobertura, indicadores de calidad, vigilancia clínico-epidemiológica, carga de enfermedad, etc.).
2. Uso de tableros de monitoreo o herramientas de inteligencia sanitaria para apoyar decisiones.
3. Evaluación de un programa o servicio, desde una perspectiva epidemiológica.
4. Sistematización de información epidemiológica para reuniones de gestión, planificación anual o toma de decisiones tácticas.
5. Participación en comités institucionales (morbimortalidad, infecciones asociadas al cuidado, gestión de riesgo, etc.).

Ámbito de actividad: Instituciones de gestión sanitaria, programas de monitoreo y evaluación.

Supervisor/a responsable: Responsable del área donde se realice la actividad.

Producto final requerido: Informe final analítico que incluya problema de gestión abordado, indicadores utilizados, análisis epidemiológico aplicado y propuesta de mejora basada en evidencia

